



H. AYUNTAMIENTO DE PETO
2012 - 2015 TRABAJO Y COMPROMISO.

FRACCIÓN VIII: El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución

Nombre del documento: PRESUPUESTO DE EGRESO 2014

Período que se publica: 2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería municipal

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Manuel Jesús Castillo Serrano

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Licda. Landy Guadalupe Araiza Segura

Fecha de generación del documento:

28 - enero - 2014

Fecha de actualización de la información:

30 DE OCTUBRE DE 2014



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
PETO, YUCATÁN
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO
U.M.A.I.P.
PETO YUCATÁN
2012-2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO DE PETO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PETO, YUCATÁN EN FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En el Municipio de Peto, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día veintiocho de Enero de dos mil catorce, estando reunidos en la sede que ocupa este Honorable Ayuntamiento los regidores: Higinio Chan Acosta, Teddy César Cachón Carrillo, Rodolfo Valentino Alonzo Varguez, Eloina Rocío Aldana y Montero, Rolando Issac Tuz y Cante, Lázaro Canche Cime, Leticia de Concepción Espens Pech, Freddy Alberto Vega Acavedo, Medardo Alberto le Yam, Juan Concepción Puc Noh y Marco Antonio Ku Sosa, para sesionar con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2014.

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
2. Lectura del orden del día;
3. Asunto en cartera:
 - **Primero.-** Presentación y en caso aprobación de los Programas Operativos Anuales Contables y Descriptivos del 2014; así como del presupuesto basado en resultados del ejercicio fiscal 2014.
 - **Segundo.-** Presentación y en su caso Aprobación del Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2014.

Freddy Vega A.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE GOBIERNO
2012



H. AYUNTAMIENTO DE PETO



4. Asuntos Generales, y

5. Clausura de la sesión

En el desahogo del orden del día el C. Higinio Chan Acosta Presidente Municipal Electo de este Ayuntamiento, solicitó al C. Rodolfo Valentino Alonzo Varguez, Secretario Municipal, proceda al pase de lista de los miembros del Cabildo.

Realizado el pase de lista se constató la presencia de los citados en el proemio de esta acta, verificándose que existe el quórum legal correspondiente; seguidamente el Presidente Municipal declaró constituida la sesión.

Continuando con el siguiente punto el Presidente Municipal solicitó al Secretario de este Honorable Cabildo diera lectura al orden del día para enterar a los regidores de los asuntos a tratar; dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo y todos manifestaron estar enterados del objeto de la sesión.

En el desahogo del Asunto en cartera numero primero, el Presidente Municipal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 inciso C) fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, puso a análisis y consideración de los presentes los documentos relativos al presupuesto de egresos y los programas operativos anuales contables y descriptivos, precisando que estos instrumentos de planeación fueron suscritos con apego al Plan Municipal de Desarrollo de 2014 del Ayuntamiento de Peto y que se alinea a los 5 Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018.

Freddy Varguez
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO DE PETO

Hecho lo anterior y previo análisis y consideraciones de los documentos, solicitó a los regidores se sirvan a manifestar su voto, siendo este aprobado por Mayoría de Votos de los Regidores presentes

En el desahogo del Asunto en cartera numero segundo, el Presidente Municipal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 inciso C) fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, puso a análisis y consideración de los presentes el Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal dos mil catorce, por lo que Hecho lo anterior y previo análisis y consideraciones de los documentos, solicitó a los regidores se sirvan a manifestar su voto, siendo este aprobado por Mayoría de Votos de los Regidores presentes.

Freddy Vega A

Pasando al punto de los asuntos generales ningún regidor y regidora solicito el uso de la voz. Por tanto agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria, instruyendo a la Secretaria Municipal para la elaboración del acta que nos ocupa y su certificación en duplicado para efectos de dar cabal cumplimiento a lo ordenado en los artículos referidos en párrafos anteriores y enviar una copia a la Auditoría Superior del Estado, firmando los que en ella intervienen al margen y al calce para debida constancia.

EL H. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

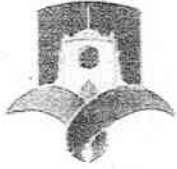
HIGINIO CHAN ACOSTA

SÍNDICO MUNICIPAL

TEDDY CESAR SACHON CARRILLO

Secretaria Municipal

RODOLFO VALENTÍN ALONZO VARGUEZ



H. AYUNTAMIENTO DE PETÓ

H. AYUNTAMIENTO DE PETÓ, YUCATÁN

TRABAJO Y COMPROMISO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014


I. Clasificador por Objeto del Gasto


PARTIDA	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE	
		TOTAL	76,310,762.22
1000	SERVICIOS PERSONALES		21,900,264.63
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,620,630.00	
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	905,634.63	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	374,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO		2,667,548.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Of	552,048.00	
2200	Alimentos y Utensilios	549,680.00	
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	10,564.00	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	415,610.00	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	154,392.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	815,324.00	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	111,654.00	
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	3,756.00	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	84,520.00	
3000	SERVICIOS GENERALES		4,179,744.00
3100	Servicios Básicos	378,512.00	
3200	Servicios de Arrendamiento	1,452,664.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	909,918.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	43,780.00	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	625,594.00	
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	229,446.00	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	139,616.00	
3800	Servicios Oficiales	193,836.00	
3900	Otros Servicios Generales	206,376.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES		1,391,616.00
4400	Ayudas Sociales	1,391,616.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		363,000.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	138,000.00	
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,000.00	
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	175,000.00	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,000.00	

5800	Bienes Inmuebles		15,000.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			20,000.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		10,000.00	
6200	Obra Pública en Bienes Propios		10,000.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			46,756,589.59
8320-01-00	Aportaciones de Infraestructura Social Municipal		33,263,286.88	
8320-01-01	Agua Potable	3,001,165.20		
8320-01-02	Drenajes y letrinas	2,975,625.35		
8320-01-04	Urbanización Municipal	12,055,268.92		
8320-01-05	Electrificación Rural	2,507,892.20		
8320-01-06	Electrificación de Colonias Pobres	7,114,110.87		
8320-01-07	Infraestructura básica de salud	806,273.88		
8320-01-08	Infraestructura básica de educativa	2,001,452.00		
8320-01-09	Mejoramiento de vivienda	1,751,025.30		
8320-01-10	Caminos rurales			
8320-01-12	% Prog. Des. Inst. Act. Fijos Adq. Con	665,265.74		
8320-01-13	Gastos indirectos generales	385,207.42		
8320-02-00	Aportaciones de Infraestructura Social Municipal		12,495,302.71	
8320-02-02	Pago de deuda con Proveedores y			
8320-02-03	Seguridad pública - Servicios personales	3,433,492.71		
8320-02-04	Seguridad pública - Materiales y	2,488,501.00		
8320-02-05	Seguridad pública - Servicios generales	436,821.00		
8320-02-07	Servicios de energía eléctrica	5,803,167.46		
8320-02-08	Obra Pública Mantenimiento	0.00		
8320-02-09	Otras adquisiciones de activo	187,429.54		
8320-02-10	Otros Erogaciones para Fortalecimiento	145,891.00		
8530	Otros convenios			0.00
9000	DEUDA PÚBLICA			0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00		

Vc Bo

ELABORÓ


 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. MANUEL JESUS CASTILLO SERRANO
 TESORERO MUNICIPAL



I. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN

TRABAJO Y COMPROMISO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
2013 2014 TRABAJO Y COMPROMISO

II. Clasificación administrativa

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		IMPORTE
	TOTAL \$	76,310,762.22
Organo Ejecutivo Municipal		76,310,762.22
Otras Entidades Paraestatales y organismos		

Vo Bo

ELABORÓ

PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MANUEL JESUS CASTILLO SERRANO
TESORERO MUNICIPAL

Freddy W. A.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN
TRABAJO Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO DE PETO


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

III. Clasificador funcional del gasto


CLASIFICADOR FUNCIONAL DE GASTO	IMPORTE
TOTAL	\$ 76,310,762.22
Gobierno	25,918,503.21
Desarrollo Social	34,756,971.55
Desarrollo Económico	1,061,423.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	14,573,862.46

Vo Bo

ELABORÓ



PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MANUEL JESUS CASTILLO SERRANO
TESORERO MUNICIPAL

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.







H. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN
TRABAJO Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO DE PETO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014


IV. Clasificador por tipo de gasto

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	\$ 76,310,762.22


Gasto corriente	54,864,147.89
Gasto capital	11,446,614.33
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00

Vo Bo

ELABORÓ



PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MANUEL JESUS CASTILLO SERRANO
TESORERO MUNICIPAL

















H. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN
TRABAJO Y COMPROMISO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014


H. AYUNTAMIENTO DE PETO

V. Prioridades de gasto


PRIORIDADES DE GASTO
Obra pública
Servicios personales
Servicios públicos
Promoción a la educación, cultura y deporte
Modernización administrativa
Desarrollo económico
Ayudas sociales
Seguridad pública
Servicios personales

Vo Bo

ELABORÓ



PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MANUEL JESUS CASTILLO SERRANO
TESORERO MUNICIPAL












H. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN
TRABAJO Y COMPROMISO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

H. AYUNTAMIENTO DE PETO


VI. Programa y proyectos


PROGRAMA Y PROYECTOS

- Programa de combate al analfabetismo.
- Programa de combate a la pobreza extrema.
- Programa de fomento al deporte y la recreación.
- Programa de atención a grupos vulnerables.
- Programa de fomento a la prevención de enfermedades.
- Programa de incremento a la cobertura efectiva de servicios de salud.
- Programa de abatimiento a los índices de morbilidad.
- Programa de fomento a la educación.
- Programa de fomento a la salud.
- Programa de mejoramiento a la infraestructura.
- Programa de protección al medio ambiente.
- Programa de fomento a la participación cultural.
- Programa de fomento al empleo.
- Programa de fomento al comercio.
- Programa de fomento a la agroindustria.
- Programa de fomento al turismo.
- Programa de mejoramiento de la imagen pública.
- Programa de mejoramiento de los servicios públicos.
- Programa de mejoramiento en las vías y medios de comunicación.
- Programa de transparencia gubernamental.
- Programa de modernización normativa.
- Programa de calidad en el servicio público.
- Programa de protección civil.
- Programa de audiencias públicas.
- Programa de medición continua.
- Programa de mejora y reforzamiento de la Seguridad Pública municipal.

Vc Bo

ELABORÓ


 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. MANUEL JESUS CASTILLO SERRANO
 TESORERO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN

TRABAJO Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO DE PETO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

VII. Análisis de plazas

ANALITICO DE PLAZAS					
PLAZA/PUESTO	NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES		
			DE		HASTA
ABATIZADOR	A	15	921	-	1,921
ASESOR CONTABLE	A	1	12,057	-	25,703
ASESOR JURIDICO	A	1	5,653	-	12,057
ASISTENTE MUNICIPAL	A	1	4,413	-	7,560
AUXILIAR	A	14	1,921	-	3,816
	B	5	921	-	1,921
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	8	3,083	-	4,413
	B	38	921	-	3,083
AUXILIAR CONTABLE	A	1	5,653	-	7,560
	B	1	3,816	-	5,653
AUXILIAR OPERATIVO	A	8	1,373	-	3,816
BARRENDERO	A	33	921	-	1,373
BIBLIOTECARIA	A	3	921	-	1,921
CAPTURISTA	A	2	921	-	1,921
CHAPEADOR	A	4	921	-	1,373
CHOFER	A	8	1,921	-	3,816
	B	4	921	-	1,921
COMANDANTE	B	1	2,505	-	3,816
COORDINADOR	A	1	5,023	-	6,925
	B	14	3,083	-	5,023
	C	7	921	-	3,083
DILIGENCIERO	A	1	921	-	1,921
DIRECTOR	A	2	6,925	-	10,104
	B	1	5,023	-	6,925
	C	13	3,083	-	5,023
ELECTRICISTA	A	5	1,921	-	3,816
ENCARGADO DE ÁREA	A	7	1,373	-	2,505
ENTERRADOR	A	3	921	-	1,921
FONTANERO	A	5	1,373	-	2,505
INTENDENCIA	A	8	921	-	1,373
INSTRUCTOR	A	16	921	-	1,921
JARDINERO	A	7	921	-	1,921
JEFES DE ÁREA	A	5	921	-	1,921
POLICIA	A	36	1,921	-	3,083
PORTERO	A	1	921	-	1,921
PRESIDENTE	A	1	18,560	-	32,846
PSICOLOGA	A	1	1,373	-	2,505
REGIDOR	A	8	12,057	-	18,560


[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Rosa', 'J. L. ...', and 'J. ...']


[Handwritten signature at the bottom right of the page.]

SECRETARIA	A	1	2,505	-	3,816
	B	17	1,373	-	2,505
SECRETARIA AUXILIAR	A	2	1,160	-	2,264
SECRETARIO	A	1	15,980	-	25,703
SINDICO	A	1	15,980	-	25,703
SUBCOMANDANTE	A	1	1,921	-	3,816
SUBCOORDINADOR	A	1	1,373	-	2,505
SUBDIRECTOR	A	1	3,083	-	4,413
SUPERVISOR	A	1	4,413	-	7,560
	B	1	3,083	-	5,653
	C	1	1,373	-	3,083
TESORERO	A	1	8,196	-	14,672
VELADOR	A	4	1,053	-	2,264
VERIFICADOR DE CARNES	A	1	1,921	-	3,083
VIGILANTE	A	4	1,373	-	3,083
	B	14	921	-	1,373

Vo Bo

ELABORÓ


 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. MANUEL JESUS CASTILLO SERRANO
 TESORERO MUNICIPAL


 Freddy Vega
 J. Pineda







